AÑO XII — MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.661

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero: 3 »		8,50
»	6 »	10
»	12 »	32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS

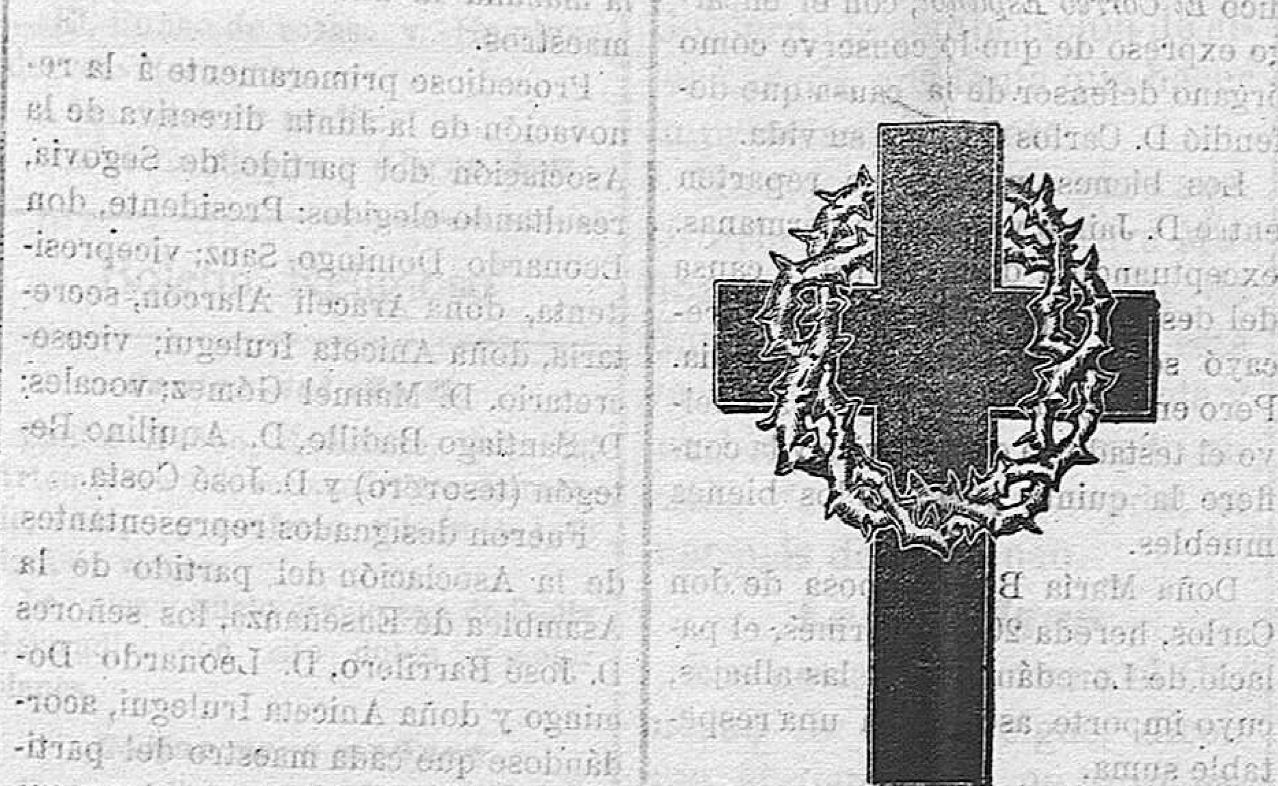
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

DON GREGORIO BAYON Y OCHOA

Alumno de la Academia de Artillería

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1910

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

EL SR. CORONEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA, Y LA FAMILIA DEL FINADO

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, 16 de los corrient s, á las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia

No se reparten esquelas

Los gastos del Ayuntamiento

Y LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Con el pretexto de un incidente sin importancia, que en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento surgió entre el alcalde Sr. Zúñiga y un concejal, halló ocasión nuestro estimado colega *El Adelantado*, para hacer un artículo de fondo impropio de su mesura y buen juicio, inspirado, al parecer, por un deseo de crítica largo tiempo reprimido, contra la gestión municipal de dicha Corporación y especialmente del que la preside.

Fundase para ello en hechos que se apartan de la realidad é indica la conveniencia de que se varíe el procedimiento que en aquella se sigue, que no es otro que el preceptuado por las leyes municipales y de contabilidad vigentes y el observado constantemente desde que se promulgaron, para dar mayor claridad á los asuntos y satisfacer más cumplidamente á la opinión en cuanto á la inversión de las más considerables partidas del presupuesto á que se refiere, ó sea á la de obras.

Creyendo nosotros con el colega que en nada perjudicaría á la gestión del alcalde la innovación que aconseja, ni que éste tuviera inconveniente alguno en aceptarla, no vemos el medio de ponerla en práctica, alterando la que viene observándose, sin modificar los preceptos legales que la determinan, ni la necesidad de tal modificación como no sea á nuestro juicio, para satisfacer caprichos injustificados ó desvirtuar sospechas infundadas, que creemos se desvanecerían en cuanto se apuntase el deseo de conocer al detalle los datos necesarios para formar juicio exacto del asunto.

La Corporación, al aprobar sus presupuestos, conoce exactamente las cantidades consignadas para obras, muchas de las cuales sino la mayor parte, se expresan en los mismos, y las que no están, se acuerdan durante el ejercicio, previa la intervención obligada del señor arquitecto, y con ella y con la de la Comisión correspondiente se ejecutan y se abonan por el alcalde, creyendo nosotros que esto basta para la debida claridad y garantía de este servicio.

En su número del día 12 de los corrientes vuelve *El Adelantado* á ocuparse del mismo asunto, consignando «impresiones de un concejal», que, ocultando su nombre, hace manifestaciones que debe probar, *dando la cara*, por la relativa gravedad que encierran, reservándonos, hasta tanto, el juicio que nos merecen.

Afirma el incógnito edil que existen en Segovia fuentes de recursos notables que darían ingresos en los presupuestos municipales, que pasan inadvertidas ó sin que nadie quiera utilizarlas; y como ignoramos si es nuevo en la casa, nos abstenemos por hoy de acusarle de poco inteligente y celoso en el cumplimiento de su cargo, por no haberlos propuesto en años anteriores, pero confiamos en que hallándose próxima la discusión del presupuesto para el ejercicio venidero de 1911, no desaprovechará ocasión tan oportuna para exponerlas al Ayuntamiento y captarse el aplauso público, que seremos los primeros en prodigarle con el mayor entusiasmo.

El temor de *quedarse solo* es pueril y debe desecharse, alentándole la esperanza de que acaso muy pronto se le presente ocasión de demostrar, según nuestras noticias si está dispuesto á votar alguna iniciativa del alcalde, que tienda á la realización de reformas y mejoras de que Segovia está tan necesitada, y piense, por último, que por exceso de lenidad, por cobardía y egoismo, andan tan sueltas la suspicacia y la calumnia, haciendo que se sospeche de todo en el mundo; que ellas también se ciernen triunfantes sobre los que más las prodigan, en justo castigo de su proceder y que es un deber de hombres honrados oponerse á esa insana y demoledora corriente, propia de pueblos degenerados y capaz de matar toda idea noble y de esterilizar toda saludable iniciativa.

La Prensa honrada y prudente, la que ejerce su elevada función inspirándose en el bien general y en la confraternidad humana, obligada está á estirparla de raíz, pues conoce bien nuestro repetido colega, en su buen juicio, que movida la pluma por el error ó impulsada por las pasiones, puede ser la ponzoña que envenene, desoriente y extravíe los sanos impulsos de la masa social, como puede ser, bien dirigida, la medicina eficaz que cure la atonía ó la abulia del espíritu público.

El problema agrario en España

El título que encabeza estas líneas sirvió de tema á D. Santiago C. Méndez Bartolomé para dar en el Ateneo de Madrid, una interesante conferencia en la tarde del domingo último.

Comenzó el conferenciante por exponer los factores que han contribuído á plantear en España el problema agrario, factores que él dividió en tres grupos: de carácter jurídico, profesional y administrativo.

Dentro de los factores de carácter jurídico, estudió la distribución de la propiedad en España, haciendo notar que, á pesar del contraste que en lo referente á la distribución de la propiedad existe en nuestro país—compárese Andalucía, Extremadura y gran parte de Castilla con Galicia y Asturias,—las consecuencias son idénticas; mantener la agricultura en un lamentable atraso.

Pasó después el Sr. Méndez á hacer una indicación de las soluciones requeridas por el problema agrario en las regiones de España, donde la propiedad de la tierra está concentrada en pocas manos. Hizo alusión al procedimiento de expropiación forzosa; medio que él calificó de imposible aplicación para la rápida y justa abolición de los latifundios improductivos, por ser opuesto á la conveniencia pública, á la justicia que debe regular el régimen de los intereses particulares y á la eficaz resolución del problema.

Otro medio propuesto por el conferenciante fué el de la imposición de una contribución sobre las tierras no cultivadas; contribución análoga á la que satisfarían si se cultivasen.

Hizo el bosquejo de un proyecto para la implantación del principio mencionado, especificando el modo de hacer efectiva la contribución, y señaló las ventajas é inconvenientes que su realización presentaría. Enumeró entre las ventajas de interés general, las incomparables que proporcionaría al Estado y los beneficios que reportaría á las clases agrícolas, etc. Y terminó su discurso, diciendo que la abolición de los latifundios está impuesta, no sólo por la necesidad de redimir al bracero, sino también por los daños que ocasionan á la producción de la riqueza.

El Sr. Méndez Bartolomé fué muy aplaudido y recibió numerosas felicitaciones por su notable conferencia.

MOTIN POR UN CASAMIENTO

En el pueblo de Alcanadre (Logroño), el vecindario se ha alborotado ruidosamente por el casamiento de un viudo, efectuado el sábado, cuya primera mujer murió en el mes de Agosto.

Se dice ahora que el marido la estranguló.

Los amotinados recorrieron las calles, rodeando el domicilio de los recién casados con propósito de lyncharlos y pidiendo que se exhume el cadáver de la primera mujer.

Una Comisión del pueblo ha ido á consultar el caso con el gobernador.

Este, en previsión de nuevos tumultos, ha enviado fuerzas de la guardia civil.

En el suceso intervendrá el juzgado.

EL TESTAMENTO DE D. CARLOS

Un periódico de Viena publica el texto auténtico del testamento de Carlos VII, otorgado en Abril del año 1906, y de tres codicilos unidos al mismo.

Hereda D. Jaime todos los bienes inmuebles y la propiedad del periódico *El Correo Español*, con el encargo expreso de que lo conserve como órgano defensor de la causa que defendió D. Carlos durante su vida.

Los bienes muebles se reparten entre D. Jaime y sus tres hermanas. exceptuando á doña Elvira, á causa del desdoro que por culpa suya recayó sobre el nombre de familia. Pero en uno de los codicilios absuelve el testador á doña Elvira y la confiere la quinta parte de los bienes muebles.

Doña María Berta, esposa de don Carlos, hereda 20.000 florines, el palacio de Loredán y todas las alhajas, cuyo importe asciende á una respetable suma.

Lega á D. Jaime los estandartes reales de Carlos V.

El tercer codicilo nombra albacea testamentario al conde de Forni. Este entregará á determinada persona, designada por el testador, una renta vitalicia igual á los intereses producidos por un capital de 300.000 coronas, depositado en el Banco Rostchild, de Londres.

Al fallecer dicha persona se entregará el capital por partes iguales, á los herederos de D. Carlos.

Clausura de la Exposición de Valencia

Valencia 13

Se ha verificado la clausura de la Exposición.

Aunque se habían repartido millares de invitaciones, funcionaron todas las taquillas ante las que se aglomeraba el gentío como el día que estuvo el Rey.

A la clausura han asistido todas las autoridades, Corporaciones, gremios y Sociedades.

El Sr. Trénor y los alcaldes de Barcelona y Valencia han pronunciado discursos que la muchedumbre aplaudió con entusiasmo.

El gobernador civil, en sombre del Gobierno, declaró clausurada la Exposición.

Al terminar el acto se dieron muchos vivas á España, al Sr. Trénor y á los alcaldes de Barcelona y Valencia.

¿EL TIFUS EN MADRID?

Dice *La Correspondencia:*

«Vienen hasta nuestra redacción, por conductos distintos, noticias y denuncias que dan cuenta, no de la existencia del tifus en Madrid—porque en mayor ó menor proporción, éste tiene siempre raíces en los pueblos desaseados, como el nuestro—sino del recrudecimiento de la terrible enfermedad.

Algo de cierto debe de haber en estas denuncias; lo prueba el hecho de haber fallecido en el Hospital General algunos enfermos atacados de este mal, y recientemente una de las Hermanas de la Caridad que tienen á su cargo el cuidado de aquéllos.

Como las campañas sanitarias en Madrid tropiezan siempre con dos inconvenientes gravísimos, por el abandono individual de los preceptos de la higiene y por el olvido absoluto que de ésta hacen nuestras autoridades en lo que se refiere á toda clase de servicios públicos, es lógico suponer que el eño pasado se hizo para prevenir del tifus, está resultando absolutamente ineficaz.

No prententemos producir ninguna alarma con esta noticia; pero creemos cumplir un deber elemental llamando la atención de las autoridades acerca del hecho, para que se redoble la vigilancia de estos servicios de higiene pública y se evite la extensión del mal.

Por lo pronto uno de nuestros comunicantes dice que el jueves pasado fué prohibida la entrada general en el hospital. ¿Obedeció á esto?

Las Juntas de Sanidad y las autoridades tienen la palabra, para tranquilizar al vecindario si nada hubiera ó para decir la verdad en todo caso, que es lo formal y lo justo.»

REUNION DE MAESTROS

En el local de la Escuela Graduada de niños, se verificó el domingo por la mañana la anunciada reunión de maestros.

Procediose primeramente á la renovación de la Junta directiva de la Asociación del partido de Segovia, resultando elegidos: Presidente, don Leonardo Domingo Sanz; vicepresidenta, doña Araceli Alarcón; secretaria, doña Aniceta Irulegui; vicesecretario, D. Manuel Gómez; vocales: D. Santiago Badillo, D. Aquilino Betegón (tesorero) y D. José Costa.

Fueron designados representantes de la Asociación del partido de la Asamblea de Enseñanza, los señores D. José Barrilero, D. Leonardo Domingo y doña Aniceta Irulegui, acordándose que cada maestro del partido contribuya con 2 pesetas para sufragar los gastos de esta representación.

Se aplazó hasta la próxima Junta, en la que los representantes asambleistas habrán de dar cuenta de su gestión, la renovación de la Junta directiva de la Asociación provincial.

La tranquilidad en Melilla

Al zoco del Had, de Benisicar, celebrado el 13 asistió gran número de cabileños, yendo desde Melilla los generales Arizón y Sáinz Pardo, así como muchas señoras, cuya presencia despertó la curiosidad de las moras.

Los caídes Abad el Kader, Kutiel y Belhart, saludaron al capital general interino, acompañándole en su visita al zoco.

El dispensario médico establecido en el mercado estuvo muy concurrido, sobresaliendo entre los enfermos las mujeres y niños, algunos de los que salvaron largas distancias sobre mulos para acudir á la consulta.

Es muy comentada esta noticia, pues afirma por sí sola que la tranquilidad renace.

LAS CORTES

En el Congreso

El Sr. Azcárate interviene en el debate sobre la sustitución del impuesto de Consumos de Madrid, y comienza declarando que, después de estudiar las reales órdenes publicadas y los acuerdos tomados por los concejales de la coalición republicano-socialista, comprende *que esos acuerdos no tienen cabida en la legalidad vigente.*

Anuncia que en la próxima sesión del Ayuntamiento un amigo suyo presentará un nuevo proyecto, que cree se acepte, por que se inspira en el que el Gobierno tiene sometido á la aprobación del Congreso. Dedica á este proyecto grandes elogios, anticipando el estudio de las nuevas formas de exacción.

Solicita que se conceda al Ayuntamiento derecho á la prórroga del actual arriendo, por un período que no pasa del 1.° de Julio de 1911, para que se estudie mientras tanto la sustitución.

En el Senado

El general Martitegui, presidente de la Comisión del servicio obligatorio, hace algunas aclaraciones al dictamen, y termina diciendo que espera del patriotismo de la Cámara que apruebe este proyecto tan beneficioso para la Nación. (Bien, bien.)

El marqués de Santa María consume el primer turno en contra del proyecto.

Opina que éste es el más grave de los que están llamados á juzgar las Cortes actuales.

Pide que de establecerse el servicio militar se gradúe desde la escuela hasta las grandes maniobras que han de ser su complemento

Termina rogando al Gobierno que pese y medite el grave é importante paso que va á dar.

De aviación

De París á Bruselas

París 13.—El aviador Legagneux acompañado del Sr. Martinet, como viajero, ha salido esta mañana, á las seis y cuarenta y tres minutos, del campamento de Issy-les-Monlineaux, á bordo de un biplano, para intentar realizar el recorrido de París-Bruselas y regreso.

Después de hacer escala en Compiegne, ha llegado á Bruselas, á las diez y diez de la mañana, bajando en la plaza de Eterbeck.

Príncipe en aeroplano

Darmstadt, 14.—El príncipe Enrique de Prusia realizó en aeroplano un vuelo de veinte minutos, con su esposa.

Concurso de construcciones escolares

Por Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer. el ministerio de Instrucción pública abre un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y en grupos escolares.

En su composición y en el presupuesto de obras se tendrán en cuenta, no solo las disposiciones ya dictadas sobre la materia, sino los nuevos tipos de escuela recientemente ensayados con éxito en varios paises, la diferencia de condiciones en que se hallan naturalmente las escuelas rurales y las de ciudad y la baratura.

Los proyectos se presentarán antes del 10 de Diciembre próximo en el ministerio con doble copia de planos, memorias y presupuestos.

Una Comisión formada por el inspector general de Enseñanza, los jefes de los Negociados de primera Enseñanza y de Contabilidad del ministerio y dos arquitectos, presididos por el subsecretario, examinarán los proyectos y propondrá las recompensas.

Consistirán éstas en dos premios de 1.500 y 1.000 pesetas.

La propiedad de los proyectos premiados quedará á favor del ministerio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesion

Ha tomado posesión interinamente de la escuela pública de niñas de Sacramenia, la maestra doña Isabel Enriqueta de Dios.

Aumento de retribución

El ayuntamiento de Codorniz, en sesión ordinaria del día 6 del actual, acordó aumentar la cantidad, que por retribuciones tiene asignadas la escuela de niños de aquel pueblo.

Falta de presentación

No se ha presentado á tomar posesión de la escuela de Dehesa y Dehesa Mayor, el maestro nombrado en propiedad.

Resguardo

Se han recibido en la Junta central de derechos pasivos del magisterio, una comunicación expedida por la provincial de Segovia, á la que acompaña un resguardo de entrega del Banco de España.

Presupuestos

Los alcaldes de Zamaramala, Hoyuelos, Riofrío de Riaza, Valdevacas de Montejo, Vallelado y Villar de Sobrepeña remiten á la secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		676,52
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Brisa
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		100,00
Pluviómetro	(Víspera).	9 mm. 75
Evaporímetro	(íd).	1,3
Máxima al sol	(íd).	21°
Irradiación solar	(íd).	10°,5
Máxima á la sombra	(íd).	9°
Mínima á la sombra		1,°5
Anemómetro		242,9 km.
Irradiación terrestre		0,°5

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

EL ROBO DE SANGARCIA

Sigue el Juzgado y la Guardia civil practicando activas pesquisas para descubrir á los autores del robo de Sangarcía.

Ayer ingresaron en esta cárcel un tabernero y otros dos vecinos de aquel pueblo; creyéndose su detención relacionada con aquel suceso.

CORRESPONSAL

10 de Noviembre de 1910.

NOTICIAS

Médicos titulares

Han sido nombrados médicos titulares de Etreros y Bercial, los jóvenes y estimados paisanos nuestros D. Bernardo Betegón y D. Sabino López del Barrio.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Funeral

En la iglesia de San Miguel, se celebrará mañana, á las diez y media, solemne funeral, por el alma del malogrado alumno de la Academia de Artillería, D. Gregorio Bayón y Ochoa.

A este acto religioso, invitan el coronel director de la Academia, y la distinguida familia del finado, á los cuales reiteramos el pésame más sentido.

Función benéfica

Por varios distinguidos jóvenes de esta capital, se proyecta muy en breve dar una función de teatro á Beneficio del Ropero Reina Victoria.

Notas municipales

Esta noche se reunen los concejales, á fin de conocer los presupuestos de gastos é ingresos para el año próximo.

De estos presupuestos, se dará lectura en la sesión de mañana.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, la distinguida esposa del administrador de Correos, Sr. Sáez, y el reputado médico y buen amigo nuestro, D. Leopoldo Moreno, el ilustrado canónigo, señor Chaves, y el capellán del Regimiento de Sitio, Sr. González.

Les deseamos muchas felicidades.

Subastas

El *Boletín Oficial*, de ayer, anuncia las siguientes: para el día 25 segunda subasta del suministro de alubias, para el consumo de los acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia; para el día 10 subasta de pastos de los montes «Dehesa boyal» y «Pedrosa» en Riofrío de Riaza; y para el 27 tercera subasta de los derechos de consumos de Siguero.

Vacante

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Torrecilla del Pinar.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Sociedades de recreo

El domingo por tarde y noche celebraron animados bailes, las sociedades de recreo, tituladas La Amistad y Unión Mercantil.

Es preciso en algunas enfermedades del tuvo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomcal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

A las once y media de hoy, se presentó acompañada de su madre, la niña de cuatro años, Jacinta Sanz, que habita, calle de José Zorrilla, núm. 15, para ser curada de una quemadura de primer grado, en el tercio inferior y cara interna de la pierna derecha producidas casualmente.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Domingo G. Aiscemeno y D. Angel Riol.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO MIÑON

Funciones para hoy

A las seis:

«El Puñao de rosas» y «Hombres alegres» (estreno).

A las nueve y media:

«La viuda alegre» y «Carne flaca».

Boletín Religioso

Santos del día 16

Santos Rufino, Rufiniano, Estratón, Artemidoro y Severo, mártires: Edmundo, obispo y confesor, y la beata Inés de Asís, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanca.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En San Gabriel, á las cinco de la tarde, novena de las Animas, predicando el P. Andonegui.

—En los Carmelitas Descalzos, á las tres y media, novenario á San Juan de la Cruz, consi tiendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozos cantados.

MERCADOS

Santa María de Nieva 14

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 46 reales, que no son aceptadas por tratarse de partidos.

En el mercado rigen los siguientes precios

Trigo, á 46.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Harina de 1.ª, á 16 reales arroba.
Idem. de 2.ª, á 15.
Garbanzos superiores, á 200.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 14

Precios del mercado de hoy:
Trigo, á 45,50.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28.
Muelas, á 44.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Canal: Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron, á 45,50 con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 14

El tiempo va recrudeciéndose, hace frio, y sigue lloviendo aunque á intervalos.

Entraron 800 fanegas de trigo á 43,50, y la cebada sigue cotizándose á 24 reales.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

La entrada hoy fué 1.500 fanegas.

Los precios con tendencia sólida y se pagó:
Trigo, á 45,75 y 46 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 23 50.

El Corresponsal.

Peñafiel 14

Ayer hubo gran animación en el mercado cotizándose.
Trigo, á 45, reales fanega.
Centeno, á 29.
Cebada, á 23.
Yeros, á 27.
Avena, á 15.
Saliendo para Barcelona 4 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde.)

Los altos cargos

El Sr. Gómez de la Serna ha dimitido el cargo de fiscal del Supremo.

Canalejas se muestra muy agradecido á los términos amables en que está redactada esta dimisión, por cuanto facilita al Gobierno la combinación de altos cargos, que tenía que hacer imprescindiblemente.

Ha sido nombrado para sustituirle D. Buenaventura Muñoz que era gobernador de Barcelona. Para este cargo está ya nombrado el Sr. Portela y también ha sido nombrado alcalde de la ciudad condal el marqués de Marianao.

Las huelgas

Las noticias que tiene el Gobierno de las huelgas, dicen que siguen todas en igual estado.

Las negociaciones con Marruecos

Hoy han vuelto á conferenciar García Prieto y El Mokri, quedando terminadas las negociaciones.

Solo falta ya redactar las consiguientes actas.

Canalejas ha insistido en que, en plazo brevísimo, espera poder elevar á las Cortes el resultado é incidencias de dichas negociaciones.

La ley del «Candado»

Ha confirmado el Sr. Canalejas, que el jueves empezará á discutirse en el Congreso, el proyecto de ley del «candado».

La huelga de El Ferrol

El gobierno se propone citar al embajador inglés á una conferencia para ocuparse del conflicto que plantea la empresa arrendataria del arsenal al rescindir el contrato con el Estado.

A esta conferencia asistirán también una comisión del Ayuntamiento de El Ferrol y otra de huelguistas, los cuales deben llegar hoy á Madrid.

Las tareas parlamentarias

Hoy han conferenciado los Sres. Canalejas y Romanones, tratando de la marcha de la discusión de los presupuestos en el Congreso.

Inmediatamente que queden aprobados los presupuestos de gastos, se señalarán seis horas de sesión para los de ingresos, como antes estaban.

Viaje del Rey á Sevilla

Mañana, al despachar con el Rey el general Aznar, quedará señalada la fecha del viaje de S. M. á Sevilla.

El servicio obligatorio

En esta semana quedará aprobada en el Senado, la totalidad del proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Una interpelación

Mañana irá al Congreso, el general Aznar, para contestar á la interpelación anunciada por el Sr. Soriano, sobre las recompensas otorgadas, á un sargento, de la guarnición de Badajoz.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS